



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

RESOLUCION HCD N° 99/91

VISTO

la solicitud de permiso presentada por el Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva interino, Lic. Pedro Angel PURY;

CONSIDERANDO

que el pedido tiene por finalidad trasladarse al Centro Atómico Bariloche para realizar tareas de investigación bajo la dirección del Dr. Manuel Cáceres;

que esas tareas forman parte de su plan de trabajo como miembro del grupo de Teoría de la Materia Condensada;

que la Comisión Asesora de Física ha aconsejado hacer lugar al pedido;

que se ha contemplado su reemplazo en las tareas docentes;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Hacer lugar al pedido del licenciado Pedro Angel PURY (legajo N° 24.919) disponiendo su envío en comisión con goce de haberes al Centro Atómico Bariloche durante el lapso 1° de agosto a 1° de noviembre próximos, a los fines indicados en los considerandos;

ARTICULO 2°.- El presente envío no implica el pago de suma alguna en concepto de pasajes y/o viáticos por parte de esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.


MARTA S. URQUIULO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPORA
DECANO